

GACETA DE TENERIFE

Fundado en 1910.—Núm. 8915

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — VIERNES 4 DE JUNIO DE 1937

Al mes, 250 Pesetas; Provincias al trimestre 8.00 Pesetas
Extranjero un año. 80.00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Salamanca muestra su hondo pesar por la muerte del General Mola

El Generalísimo recibió la noticia con una entereza admirable

Vitoria, 3. (Urgente.)—El general Mola, que quiso aprovechar la tranquilidad del día para trasladarse de Valladolid a Burgos, pereció en un accidente de aviación.

Las noticias que se tienen es que a causa de una densa niebla el aeroplano chocó contra unas rocas, siendo arrojados del avión los ocupantes.

El accidente ocurrió alrededor de las once de la mañana.

Junto con el general Mola se encontraban cinco personas más, todas las cuales fueron llevadas después del accidente al Hospital de Burgos.

La noticia fué recibida por el Generalísimo Franco con una entereza admirable.

El general Queipo de Llano ha dedicado en su radiación de esta noche una sentida oración fúnebre al insigne general. Sus últimas palabras fueron: "El general Mola ha fallecido, pero su espíritu sigue viviendo en toda la España nacionalista."

Todas las emisoras nacionales han guardado un minuto de silencio.

El general Mola pereció en la mañana de hoy, como resultado de un accidente de aviación. El aparato don de viajaba cayó cerca de Briviesca, estando totalmente destruido.

En el accidente perecieron, además del general, varios oficiales de su Estado Mayor y los pilotos del avión.

El cuerpo del general Mola encontrábase totalmente desfigurado cerca del avión, siendo identificado gracias a su abrigo.

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 3.—EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Aragón.—Pequeños ataques a una de nuestras posiciones del sector de Aleubierre rechazados, con bastantes bajas para el enemigo.

FRENTE DE SORIA.—Tiroteos.

FRENTE DE VIZCAYA.—Continúa el mal tiempo y la niebla imposibilitando las operaciones, limitándose la actividad a cañoneos sin importancia. Presentados en este frente 15 milicianos y 44 evadidos.

FRENTES DE SANTANDER, ASTURIAS Y LEON.—Ligeros tiroteos.

FRENTE DE MADRID.—Tiroteos y cañoneos en el sector del Jarama.

FRENTE DEL GUADARRAMA.—A última hora de la tarde de ayer, un ataque enemigo a nuestras posiciones de Cabeza Grande fué deshecho por el fuego de nuestras ametralladoras. El enemigo dejó gran cantidad de muertos delante de nuestras posiciones, retirándose quebrantadísimo y reinando calma en todo el día de hoy.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía tiroteos en los sectores avanzados.

De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Salamanca, 3.—Poco después de las siete de la tarde, Salamanca entera sabía la muerte del general Mola por la Radio Nacional.

El numeroso público que a dicha hora se encontraba en las calles de Salamanca se fué congregando alrededor de los altavoces instalados en las plazas y cafés, los cuales estaban repletos de público.

El micrófono de la Radio Nacional pronunció al final estas palabras: Y ahora, todos en pie españoles, un minuto de silencio. Con la emoción pintada en los semblantes todos se pusieron en pie, descubiertos. Terminado el minuto de profundo dolor el micrófono dejó paso a los himnos nacionales. En este momento todos los brazos se extendieron al cielo.

Después, al continuar la emisora otras noticias que ya no tenían relación con el accidente, todo el mundo se dedicó a comentar cuanto habían escuchado.

Minutos después las banderas del Ayuntamiento quedaban a media asta, los teatros suspendieron las funciones y el comercio cerraba sus puertas. El alcalde de Salamanca se apresuró a dar el pésame en nombre del pueblo salmantino y del suyo propio, al Generalísimo y a los familiares del general Mola.

NOTA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS, LEIDA ANOCHE POR RADIO NACIONAL

Salamanca, 3.—Se ordena a todos los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y al pueblo de Salamanca, para que mañana en las colgaduras pongan lazos negros, en señal de duelo por la desgracia ocurrida a nuestro heroico general Mola.—El Jeje Provincial.

LA NOTICIA EN INGLATERRA

Londres, 3.—El general nacionalista español, jefe del Ejército del Norte, Mola, ha perecido hoy en un accidente de aviación.

Esta noticia ha sido radiada por la emisora nacionalista de Salamanca, confirmándola también Berlín.

Parece ser que la causa del accidente ha sido la densa niebla existente, que ha hecho que el avión que realizaba un vuelo de reconocimiento se estrellase contra una montaña. En el accidente han perecido asimismo el ayudante de campo del general, dos oficiales de su Estado Mayor y los dos pilotos.

PENOSA IMPRESION EN ALEMANIA

Berlín, 3.—Ha causado penosa impresión en toda Alemania la noticia recibida de la muerte del glorioso general Mola en un accidente de aviación, ocurrida en el día de hoy, cuando el avión realizaba un vuelo de reconocimiento en el frente de Vizcaya. Se atribuye la catástrofe a la intensa niebla reinante.

¡Bienaventurados los que mueren por España!

¡Bienaventurados los que mueren sin haber recogido

las gran cosecha que sembraron!

Por que ellos son los elegidos del Señor.

España de luto

El invicto General Mola ha muerto en acto de servicio cuando se trasladaba en la mañana de ayer, en avión, desde Vitoria a Valladolid

El accidente fué debido a la densa niebla existente y el aparato fué a estrellarse contra unas rocas, en el pueblo de Castil de Peones, (Burgos). También fallecieron 3 Oficiales de su Estado Mayor y los dos pilotos del avión

¡HA MUERTO MOLA! ¡VIVA MOLA!

Ha muerto, en un accidente de aviación y en el cumplimiento de su deber, el general Mola. Una de las figuras cumbres del movimiento salvador nacional. Nervio primordial del movimiento, pudiéramos decir. Duro y árido como las tierras que conquistó. Ariete arrancado de las raíces heroicas de España. Estaba adornado con las dos prendas seculares de nuestra gloriosa tradición, que son: profunda fe cristiana y valor heroico.

Su muerte constituye, en los actuales momentos, una gran adversidad para la nación española. España está de luto. España repite hoy con más emoción que nunca la inmortal frase del poeta: "Dios lo ha querido así, ¡bendito sea!" Es una nueva fase de su resignación heroica. En su alma no caben desmayos: ni en el frente ni en la retaguardia. Por eso llora la muerte de Mola; pero como lloraba la Virgen en la cumbre del Calvario...

España está segura de su misión providencial y de su triunfo definitivo. Por eso, su ánimo no desfallece ante la catástrofe, ni tiembla su pulso cuando por misteriosos designios desaparece alguno de sus hombres más eminentes. Ayer fué Calvo Sotelo, y España comenzó a andar; hoy ha sido Mola, y España continuará su senda, áspera y dura, pero indeclinable y única. La campaña seguirá desarrollándose por los cauces trazados y sin alterar una tilde los planes militares.

La victoria seguirá coronando los esfuerzos y cubriendo de flores las tumbas de los héroes y de los mártires. Y entretanto la alborada de la paz asoma por todos los horizontes, el espíritu de Mola, el nombre de Mola, estará presente e iluminará las inteligencias y enardecerá los corazones... Las boinas rojas seguirán escoltándole, como heraldos los más auténticos de su fe profunda y de su valor heroico... Y la España inmortal seguirá gritando: ¡Viva Mola!

¡MOLA NO HA MUERTO!
¡VIVA MOLA!

No ha muerto Mola. No es verdad. No puede morir quien tuvo en vida la única misión de difundir su espíritu en magnífica labor de proselitismo.

Después de comer, conocida ya la noticia, he pensado que mi puesto estaba, como siempre, en los campamentos, y los he recorrido todos. En todas partes se conocía la noticia, porque no se ocultó. La habían dado las radios y lo habían comunicado los jefes, y en todos los campamentos escuché, como único comentario, la siguiente frase: ¡Mola ha muerto! ¡Viva Mola!

Mola estaba seguro del triunfo. Estaba seguro no de sí mismo, sino de sus soldados. Me lo repitió hace dos noches, en una conversación que sostuve con él.



—Mi general, está usted muy contento.

—No lo dude usted, mi querido Tebib; soy el hombre más feliz del mundo. España necesitaba un hombre y lo tiene: Franco, a quien todos obedecemos. Nuestra misión y la misión de todos los españoles es obedecer con alegría y entusiasmo, buscando la España Grande que todos anhelamos.

Estas palabras del general fueron su testamento. Pero no hacía falta ese testamento. Todos los soldados que él mandaba tenían fe ciega en su general y obedecían sus órdenes con alegría y optimismo.

Precisamente, cuando estaba visitando uno de los campamentos, se presentó un sargento de Falange, que cuadrándose ante el capitán dijo: "Mi capitán, la gente pide combatir. Pronto, hoy mismo; porque dicen que la mejor manera de tributar un recuerdo al general es combatiendo."

Las salvas reglamentarias en honor del general Mola sonaron pronto en el frente de Vizcaya, dentro del mismo Bilbao, disparadas por las tropas que él lanzó al asedio de la capital vizcaína.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

HONOR A LOS HEROES DE LA CAUSA NACIONAL

Salamanca, 3. (4 de la madrugada.)—Un nuevo y glorioso sacrificio nos ha impuesto la guerra, arrebatándonos a uno de nuestros más destacados caudillos, que después de una vida consagrada al servicio de España y de continuadas y victoriosas operaciones, ha encontrado la muerte en el servicio de la Patria.

El Excmo. señor don Emilio Mola Vidal, general jefe del

Ejército del Norte, en la mañana de hoy ha muerto, cuando con su dinamismo ejemplar se trasladaba a Burgos en avión. La espesa niebla reinante fué la causa determinante del accidente que nos priva de uno de nuestros más grandes generales, en los momentos en que los laureles de la victoria coronaban una nueva e importante etapa de su gestión militar.

La nación entera rinde tributo de admiración al más brillante de los soldados y al destacado general, ejemplo vivo de las virtudes de nuestra raza.

Natural de la guerra y de la vida, la desaparición de los hombres más preclaros y de los jefes más queridos, que dejan un hondo vacío, que nuestra raza, pródiga en valores, se encarga de llenar en este caso con una lucida sucesión de valiosos y heroicos discípulos que reverdecen los laureles de su maestro.

¡Leor al heroico general caído! Paso a sus más valientes discípulos, que siguiendo su heroico ejemplo han de rematar la gran obra nacional en que él era uno de los principales.

General Mola: ¡Presente!
¡Arriba y Viva España!

ROMANCE AL GENERAL MOLA

Españoles, españoles, escuchad: General Mola: ¡Presente! Todos debemos sentir su presencia. Ha llegado al cielo con su avión, con sus alas. Jesucristo arriba lo recibió. De allí no volverá, aunque lo quiere. Mola está más allá de las estrellas. Españoles, ni una lágrima. Españoles, sin tristeza. ¡Arriba los corazones! En el cielo está mejor que sobre la tierra.

Y tú, general, escúchanos, vénganos, triunfa con nosotros. General Mola: ¡Presente! Españoles, ni una lágrima. En la retaguardia y en las trincheras, firmes. El triunfará con nosotros más allá de la muerte.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

HONDO PESAR EN LA ESPAÑA NACIONALISTA

Salamanca, 3.—Noticias recibidas de las distintas capitales nacionalistas dan cuenta del hondo pesar que ha producido el fallecimiento del invicto general Mola. El general Queipo de Llano en su charla pidió un minuto de silencio y una oración por el general Mola.

La muerte del general Mola no puede producir en nuestro ánimo deprecación, sino, por el contrario, el alma se eleva. El general Mola ha muerto, pero su espíritu vive y nos acompañará en la victoria.

El sepelio de Mola se verificará hoy en Burgos.

Ayer día de completa tranquilidad en los frentes

COMANDANCIA GENERAL

BANDO

Don Carlos Guerra Zagala, Comandante General de Canarias...

HAGO SABER:

Deudas públicas de los Estados y Corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad...

Artículo primero.—Los dueños de capitales y haciendas, contribuirán a la suscripción voluntaria con destino al "Pare Obrero y necesidades benéfico-sociales de retaguardia"...

En pocas días se han efectuado aportaciones con destino al Pare Obrero que suman una respetable cantidad, procedentes todas ellas de donativos que gravan el trabajo...

Esta Comandancia tiene el convencimiento de que ningún dueño de capital o hacienda, de elevado espíritu y nobles intenciones, podrá considerarse perjudicado con la cuantía del donativo...

Es casi imposible conocer y evaluar, aunque sólo sea aproximadamente, la capacidad tributaria de cada individuo, puesto que en su determinación y formación entran mil circunstancias...

ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—Los dueños de capitales y haciendas, contribuirán a la suscripción voluntaria con destino al "Pare Obrero y necesidades benéfico-sociales de retaguardia"...

Artículo segundo.—Estarán comprendidos en este Bando los capitales representados por fincas rústicas y urbanas...

Artículo tercero. Se entenderá como capital líquido a los efectos de la aportación, el que posea el donante, deducidas las bonificaciones que, para los diferentes casos especiales...

Artículo cuarto. FINCAS RUSTICAS.—Se considerará como valor mínimo de las fincas rústicas las rentas que perciben sus dueños capitalizadas al 5 por ciento.

A los efectos de la capitalización indicada, se considerará como renta de las fincas cedidas en arrendamiento o medianería...

Los medianeros o aparceros contribuirán mensualmente con el 3 por ciento de la dozava parte del rendimiento obtenido para ellos durante el año último.

Se considerará como valor mínimo de las fincas rústicas sujetas a hipotecas u otras cargas...

Las aportaciones correspondientes a capitales representativos de rentas procedentes de la posesión de derechos reales que figuren en los documentos cobratorios...

Del valor de los capitales representados por fincas rústicas radicantes en términos municipales en que existe establecido el recargo de una décima sobre las cuotas de contribución territorial...

En fincas rústicas se exceptúa del donativo: Las que formen parte de un capital comercial o industrial; las que estén explotadas por sus propios dueños...

Artículo quinto. FINCAS URBANAS.—Se considerará como valor mínimo de las fincas urbanas, el líquido imponible de las mismas, capitalizado al 5 por ciento.

Se considerará como valor mínimo de las fincas urbanas sujetas a hipotecas u otras cargas, el importe con que se hallen gravadas.

Las aportaciones correspondientes a capitales representativos de rentas procedentes de la posesión de derechos reales que figuren en los documentos cobratorios...

Del importe del donativo mensual se deducirá la parte que a los propietarios de fincas urbanas les corresponda satisfacer en la derrama que se efectúe por las Cámaras de la Propiedad Urbana...

En fincas urbanas se exceptúa del donativo: Las que formen parte integrante de un capital industrial o comercial; las pertenecientes a Establecimientos de Beneficencia y Cajas de Ahorro y Monte de Piedad...

Artículo sexto. PRESTAMOS.—Se incluyen bajo este epígrafe los capitales representativos de toda clase de préstamos, tanto hipotecarios, como simples...

Artículo séptimo. OTROS CAPITALIALES.—Los capitales referentes a otra clase de valores, que no se hallen incluidos entre las exenciones de que trata el artículo siguiente...

Los capitales dados a préstamo por las Cajas de Ahorros y entidades bancarias.

El pequeño ahorro, siempre que el importe del mismo no exceda de 15.000 o 25.000 pesetas...

Artículo noveno. ESCALA.—La escala gradual y progresiva por la que se han de regir los donativos de dueños de capitales y haciendas...

Artículo décimo. FORMA DE DECLARAR.—Los dueños de capitales y haciendas presentarán en las Juntas provinciales del Pare Obrero de Santa Cruz de Tenerife...

Artículo undécimo. Durante los veinticinco primeros días del presente mes de junio, los dueños de capitales y haciendas deberán efectuar el ingreso de sus donativos...

Artículo duodécimo. Los que omitan la presentación de las declaraciones dentro del plazo citado, serán castigados con una multa de 25 a 500 pesetas...

Menéndez y Pelayo en Salamanca

Han hablado en el Paraninfo de esta añosa Universidad en que un día sonaron los graves acentos de Fray Luis y el Brocense, tres oradores que dentro del denominado común de españolismo...

La fiesta fue para conmemorar el XXV aniversario del fallecimiento en su ciudad de Santander...

El XXV aniversario de su fallecimiento viene a ser como unas bodas de plata con la muerte; pero en el caso de los grandes hombres...

El Maestro estaba presente en una presencia invisible y era el sembrador que acudía a presidir la alegre cosecha de sus frutos.

distantes frentes de batalla. Don Marcelino, que fue un militante esforzado toda su vida...

La polémica inmortal queda terminada. Aquella voz valiente que sonó desde el libro, desde la cátedra...

Y acabó en un vuelo de victorias aladas. Los tres oradores representativos de la España Nueva...

braban los cruzados carlistas en los montes vasco-navarros. Esa polémica, esa batalla de la verdad contra el error...

Ya no es para animarnos a la acción y al triunfo que ya está logrado, sino para que midamos por la extensión del portentoso esfuerzo...

Se terminó la inmortal polémica. Y acabó en un vuelo de victorias aladas. Los tres oradores representativos de la España Nueva...

JUAN DEL MAR

Cabildo Insular de Tenerife

TRANVIAS

Desde hoy 3 de junio y provisionalmente habrá tranvías, además del servicio establecido...

De LA LAGUNA para SANTA CRUZ a las 8 y 15 y a las 21; y de SANTA CRUZ para LA LAGUNA a las 22.

LA GERENCIA

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MEDICO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Consulta diaria de 9 a 12. CASTILLO, 70 TELEFONO 1370

Pablo Maffiotte y La Roche

MEDICO ENFERMEDADES DEL

CORAZON Y PULMON RAYOS X CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 4 A 6. JESUS Y MARIA, 25. DOMICILIO PARTICULAR PEREZ DE ROZAS NUM. 8. TELEFONO NUM. 658

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

claraciones dentro del plazo citado, serán castigados con una multa de 25 a 500 pesetas...

Artículo undécimo. Durante los veinticinco primeros días del presente mes de junio, los dueños de capitales y haciendas...

Artículo duodécimo. Los que omitan la presentación de las declaraciones dentro del plazo citado, serán castigados con una multa de 25 a 500 pesetas...

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 1937.—El comandante general, CARLOS GUERRA.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO

Al crearse esta Junta Reguladora hubo necesidad, para atender a su sostenimiento, de implantar un gravamen en concepto de "Derechos de despacho"...

Importaciones inferiores a mil pesetas o su equivalencia en otra moneda, 100 pesetas. Idem de 1.001 a 5.000 pesetas, 300 pesetas.

Idem superiores a 5.000 pesetas, 500 pesetas. Se recuerda la obligación de valorar parca y totalmente en la divisa que corresponda...

En consecuencia de todo ello se hace público, para conocimiento de

Santa Cruz de Tenerife, 1º de junio de 1937.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO, CUENTAS DE AHORRO, AHORRO INFANTIL, AHORRO A PLAZO FIJO, HUCHAS, TRANSFERENCIAS, NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO, PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUEMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(OBESIDAD, DELGADEZ, DIABETES

Rayos X (-) Metabolismo Basal

CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6

CASTILLO, 49 TELEFONO, 8-6-6

SANTA CRUZ DE TENERIFE

